SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - PLURIANUAL" ID Nº 359.105

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de la oferta presentada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2019 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES - PLURIANUAL" ID Nº 359.105**, convocado por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Concurso de Ofertas.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Gabriel Lugo**, Técnico U.O.C., la **Sra. Ana Barboza**, Jefa de Planificación y Procesos de Llamados y el **Sr. Álvaro Bedoya**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); todos funcionarios del SINAFOCAL; Por las firmas oferentes el Sr. Jorge Haydn, el Sr. Pablo Aguilar y la Sra. Lucia Martínez.-

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.-

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura de los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Lotes Ofertados	Correo Electrónico	Precio de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	**VELUTE S.R.L.**	1 2 3	contacto@confiterialandau.com.py	LOTE Nº 1 Gs. 18.709.800 LOTE Nº 2 Gs. 234.200 LOTE Nº 3 Gs. 8.000	LOTE Nº 1 (Guaraníes dieciocho millones setecientos nueve mil ochocientos) LOTE Nº 2 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro mil doscientos)	1582813

VELUTE S.R.L.
Confitería - Rotisería - Panadería
Jorge Haydn
CI - 3.410.491
Administración

Nº	Oferente	Lotes Ofertados	Correo Electrónico	Precio de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
					LOTE Nº 3 (Guaraníes ocho mil)	
2	**INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes**	1 2 3	administración@inflightcatering.com.py	LOTE Nº 1 Gs. 16.083.100 LOTE Nº 2 Gs. 193.500 LOTE Nº 3 Gs. 9000	LOTE Nº 1 (Guaraníes dieciséis millones ochenta y tres mil cien) LOTE Nº 2 (Guaraníes ciento noventa y tres mil quinientos) LOTE Nº 3 (Guaraníes nueve mil)	1582701
3	**LAKMI S.A.**	1 2 3	lakmisa@hotamail.com	LOTE Nº 1 21.695.210 LOTE Nº 2 269.300 LOTE Nº 3 12.100	LOTE Nº 1 (Guaraníes veintiún millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos diez) LOTE Nº 2 (Guaraníes doscientos sesenta y nueve mil trescientos) LOTE Nº 3 (Guaraníes doce mil cien)	1582677

Observación: Cabe mencionar que la firma San Miguel ha presentado su oferta fuera del plazo estipulado en el SICP, por tal motivo no será incluido en el presente Acto de Apertura con la posibilidad de ser devuelta al oferente de conformidad al Art. Nº 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	VELUTE S.R.L.	INFLIGHT CATERING de Nora Viviana Fuentes	LAKMI
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.-

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotisería - Panadería
Jorge Haydn
CI - 3.410.491
Administración

Observaciones:

1- La representante de la empresa Inflight deja constancia que las empresas Lakmi S.A y Landau no presentan Certificado de Origen Nacional.
2- El representante de Lakmi S.A. deja constancia que la empresa Inflight no presenta ningún contrato que avale su experiencia, tal como solicita el PBC.

Se da por concluido el acto, siendo las **10:00 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Sr. Gabriel Lugo
Técnico
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Ana Barboza
Jefa del Dpto. de Planificación y Procesos de Llamados

Sr. Álvaro Bedoya
Director de la UOC

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotisería - Panadería
Jorge Haydn
CI - 3.410.491
Administración

Sr. Jorge Haydn
VELUTE S.R.L.

Sra. Lucia Martínez
INFLIGHT

Sr. Pablo Aguilar
LAKMI S.A